

Embudo Vocar al Consejo Militar al Coronel Juan Salazar

Palacio del Gob.<sup>no</sup> en la Capital de Lima a 26 de Agosto -  
1826 - Al M.<sup>o</sup> Sr. Ministro de Guerra = Sr. Ministro de Guerra = Sr. C. del  
P.<sup>o</sup> del Consejo de Gob.<sup>no</sup> se ha sido nombrado con fecha  
de 24 del corriente vocal del Consejo Militar permanentemente al  
Coronel Sr. Juan Salazar. Tengo el honor de comunicarlo  
a V. S. en consecuencia = Doy que al Sr. = Sr. Ministro = Sr. M.<sup>o</sup>  
ceder Canales = Lima a 27 de Agosto de 1826 = Embudo de  
hon en la Comandancia de la Comandancia de la Comandancia de  
Don = Don =

Se me ha  
entregado el 10 de Sep. de 1826

108.



O. N. 146-2472

OL. 146-2512

MH-04146

CAS. 53

DOC. 401

FOL. 1